

EVALUACION DE DESEMPEÑO 2023-2024
A FUNCIONARIOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS
QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA DINACOPA
DINACOPA

ACTA N° 07/2024

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las once horas con cinco minutos se reúnen los miembros de la Comisión de Evaluación de Desempeño de la Institución conformada por Resolución N°520/2024/DG/SG/DRH/DEDP/DED de fecha 13 de marzo de 2024, y son:

- *Abg. FATIMA MARIA ROJAS, C.I. N° 2374062, Directora de la Dirección de Recursos Humanos, como representante de la Máxima Autoridad Institucional, con voz y voto.*
- *Sr. CESAR MANUEL GONZALEZ GIMENEZ, C.I. N° 4.195.856, Secretario General, con voz y voto.*
- *Abg. JUAN VICTOR RODRIGUEZ ZUARE, C.I.N°. 4.683.099, Coordinador de Secretaria General, con voz y voto.*
- *Abg. MYRIAN ESTELA DIAZ MENDOZA, C.I.N° 867.575, representante de la Dirección de Transparencia, con voz y sin voto.*
- *Lic. MALTA ESTHER LUGO BENÍTEZ, C.I. N° 980.961, representante del Comité de Ética de la Institución, con voz y sin voto.*
- *Sra. FELICIA CONCEPCION VERA DE ALVAREZ, C.I. N° 696.060, representante de los funcionarios de la Institución, con voz y sin voto.*
- *Sra. NADIA KARINA VERA OREGGIONI, C.I. N° 2.435.158, como Secretaria de la Comisión de Evaluación de Desempeño.*

PUNTO 1

Se menciona que se procedió a subir las calificaciones en la página web institucional el día 13 de junio, y según el procedimiento el periodo de tachas se contabiliza a partir del día siguiente hábil; 14, 17 y 18

Se recepcionó una sola nota y evaluación que figuraba con nota 0 (cero) y se procede a la verificación con la Comisión de Evaluación de Desempeño. Se verifica la evaluación y procede a cargar la nota sin ninguna modificación.

25 de Mayo esquina Yegros

Postulante: 4.358.590

Nota del evaluador: 70.50

Calificación: 2

Decisión: se acepta evaluación y se mantiene la nota

Obs. Se menciona que ya no puede haber periodo de tachas y reclamos para este caso.

Pasa a calificación Final.

PUNTO 2

Dar por concluido el proceso de la Evaluación de Desempeño correspondiente al Ejercicio 2023 - 2024 a funcionarios permanentes, personal contratado y comisionados que prestan servicios en la DINACOPA

Cantidad de funcionarios evaluados:

Permanentes: 742 (setecientos cuarenta y dos)

Contratados: 41 (cuarenta y uno)

Comisionados: 20 (veinte)

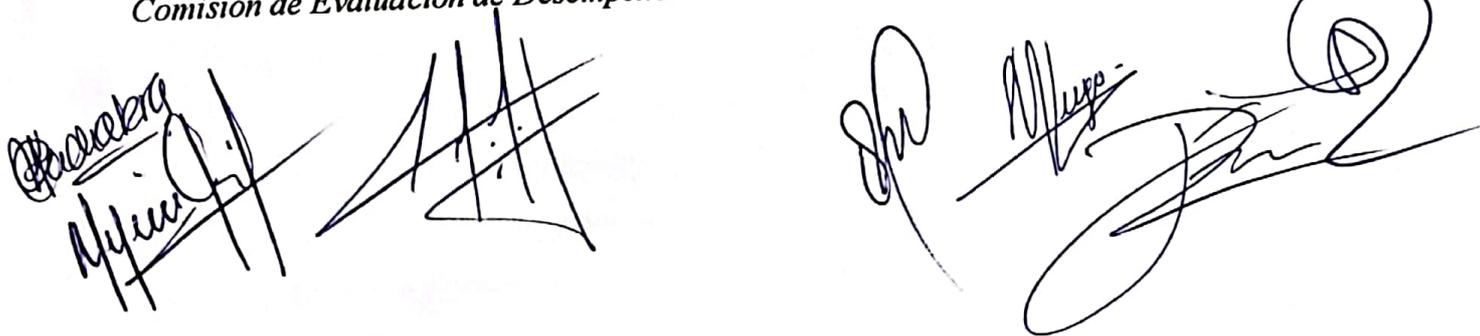
PUNTO 3

Preparar y Publicar la Resolución de la Máxima Autoridad Institucional por la cual se da por finalizado el proceso de Evaluación de Desempeño, anexando planilla de funcionarios con las calificaciones finales. Se anexa Planilla.

PUNTO 4

En base a las evaluaciones y las recomendaciones de los evaluadores, se procede a elaborar un informe sobre las necesidades de capacitación.

No habiendo más temas a tratar se da por terminada la reunión, siendo las doce horas con cuarenta minutos. En prueba de conformidad, firman los miembros presentes de esta Comisión de Evaluación de Desempeño.



25 de Mayo esquina Yegros